



Recibido Cecy



Fecha de Clasificación: 25 de mayo de 2014.  
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.  
Reservado: 11 páginas.  
Período de Reserva: Un año.  
Fundamento Legal: Art.14, fracción VI, de la Ley Federal de  
Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
Ampliación del Periodo de Reserva:  
Confidencial:  
Fundamento Legal:  
Delegado y Comisario Público Propietario: Lic. Raymundo Vázquez  
Castellanos.  
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa.  
Fecha de Desclasificación: 29 de mayo de 2015.

"2014. Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 29 de mayo de 2014.

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES  
BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.**  
Presente.

### Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; y los artículos 60 y 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30 y demás aplicables del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 76 y 77 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en mi carácter de Comisaria Pública Suplente en el **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, expreso a ustedes mi Opinión sobre el Informe de Autoevaluación Anual correspondiente al año 2013, presentado a la consideración de este H. Consejo de Administración, por el Dr. Sergio Hernández Vázquez, Director General de la Entidad.

### A. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el ejercicio 2013, este H. Consejo de Administración celebró dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, con lo que se dio cabal cumplimiento a la normatividad establecida en la materia.

### B. Situación operativa y financiera.

#### B.1. Situación operativa.

La Entidad reporta las principales acciones realizadas durante el año 2013, agrupadas en cuatro apartados temáticos: investigación científica, formación de capital humano, vinculación y difusión.



En materia de investigación científica la Entidad reporta el desarrollo de 184 proyectos, agrupados en 4 programas académicos: Desarrollo Regional (27), Empresas apoyadas (44), Generación de conocimiento (47), Transferencia de conocimiento (63) y otros (3).

En congruencia a sus fines, la ejecución de los proyectos se orientaron a la generación de conocimiento (25%), la transferencia de conocimiento al sector productivo (34%), dar respuesta las demandas regionales (15%) y brindar apoyo a empresas mediante la impartición de asesoría, la prestación de servicios especializados y la transferencia de tecnología (26%).

En el marco del programa de estímulos a la innovación 2013, se reporta el desarrollo de 6 proyectos que en conjunto ascendieron a 61.5 mdp, entre los que destacan los relativos a la "Validación y tecnificación de procesos y protocolos innovadores como tratamiento al sistema inmunitario del camarón para la optimización del cultivo intensivo en estanquería experimental", desarrollado en colaboración con la empresa Acuícola BOCA, S.A. de C.V., por un monto de 18 mdp y el "Desarrollo de un sustrato alternativo biodegradable para el cultivo de plantas en sistemas hidropónicos de alta tecnología y forraje hidropónico para regiones con sequías críticas recurrentes, realizado en colaboración con la empresa Compañía Occidental Mexicana S.A. de C.V., por un monto de 15.7 mdp.

Adicionalmente, se reporta que continúan en desarrollo 84 proyectos apoyados con recursos provenientes de CONACYT por un monto total de 84.4 mdp, así como 8 nuevos proyectos por un total de \$81.8 mdp, de los cuales 3 corresponden a los fondos sectoriales de la Secretaría de Marina y COFUPRO; 2 al fondo institucional para la adquisición de equipo científico; y 3 al fondo sectorial de innovación FINNOVA.

Por lo que toca a la productividad científica, se reporta la publicación de 6 libros y 118 artículos arbitrados en revistas indexadas, así como 17 capítulos de libros sin arbitraje. Además, se informa sobre la obtención de 3 premios y distinciones otorgados por instituciones académicas a favor del personal académico adscrito a la Entidad.

Respecto a la plantilla de personal científico y tecnológico, se reportan un total de 116 investigadores, de los cuales 112 (97%) cuentan con el nivel de doctorado, 3 (2%) con maestría y 1 (1%) con licenciatura. En relación con la pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se informa que 98 investigadores (84%) son miembros de dicho sistema, mismos que encuentran clasificados en los siguientes niveles: Candidato (10), I (52), II (24) y III (12).

En materia de formación de capital humano se informa que el programa interinstitucional de doctorado en "Ciencias en Bioeconomía Pesquera y Acuícola", que se imparte en colaboración con el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del IPN y la Universidad Marista de Mérida, obtuvo su registro en el nivel de reciente creación por parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en tanto que los programas académicos de maestría y doctorado en "Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales" mantuvieron su registro en el nivel de competencia internacional.

Al cierre del año 2013, se reportan un total de 468 graduados en los programas académicos de posgrado impartidos por el CIBNOR, de los cuales, 248 corresponden al nivel de maestría y 220 al de doctorado.



La matrícula al término del ejercicio 2013 ascendió a 160 estudiantes activos que cursaron estudios de maestría y doctorado, de los cuales 36 obtuvieron el grado (18 de maestría y 18 de doctorado). Los indicadores de eficiencia terminal que mide el número de graduados/total ingreso por generación se ubicaron en 80.77% para el nivel de maestría y 81.82 para el doctorado.

Adicionalmente, el programa de formación de recursos humanos externos reporta la atención de 404 estudiantes provenientes de instituciones de educación superior locales, nacionales y del extranjero que acudieron al Centro para realizar su servicio social, prácticas profesionales, entrenamiento técnico, verano científico, estancias de investigación y tesis en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.

En materia de vinculación, se informa que el Centro cuenta con 4 unidades foráneas ubicadas en las ciudades de Guaymas y Hermosillo en el estado de Sonora; Guerrero Negro en Baja California Sur; y Tepic en Nayarit, en las cuales se desarrollan actividades de investigación científica, formación de recursos humanos y vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental.

En total se reporta la realización de 177 actividades de vinculación que permitieron atender a 26,857 personas, cifra superior en 38% respecto a la alcanzada el año anterior.

Destacan las acciones desarrolladas dentro del "Programa de Acercamiento de la Ciencia a la Educación" (PACE), para la creación de un prototipo de explicación temático de las ciencias en el que participaron 40 estudiantes de educación superior; la "kermes de divulgación de la ciencia en tu escuela" que se realizó en colaboración con SEMARNAT, Grupo Tortuguero, Museo de la Ballena, Universidad Autónoma de Baja California Sur, CICIMAR, INEGI y Sector Salud; el "Primer Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores"; la actividad "Yo soy científico"; el "Concurso de Performance sobre el cuidado del Agua"; el "Congreso Infantil de Suelos"; el proyecto "Crea Ciencia"; la observación de la "Noche de las Estrellas"; el "Programa Alas y Raíces"; la "Expo ciencia" y el programa de la SEP "Escuela siempre abierta".

La Entidad informa que renovó su acreditación ISO 9001:2008 para la prestación de los servicios de laboratorio de análisis químico de aguas y estudios técnicos especializados en materia ambiental para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales; la acreditación de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006 por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) para 8 métodos de prueba en los laboratorios de análisis químico de agua, espectrofotometría de absorción atómica y diagnóstico microbiológico; la autorización como terceros para los laboratorios de cromatografía y bioterio por parte de la COFEPRIS; así como la autorización para análisis químico de aguas por parte de la CONAGUA.

Respecto a la protección intelectual de la oferta tecnológica del Centro se reporta la conclusión de 15 búsquedas técnicas del estado del arte orientadas a la protección industrial; 9 análisis patentométricos, así como 10 registros y 4 subsanaciones de modelo industrial, marca, patente y software.

También se reporta la participación del Centro en el evento "Radical Innovation Summit" organizado por la OEA en el que se presentó el modelo de capacitación en transferencia y comercialización de tecnología que se imparte a estudiantes de doctorado, así como la participación en el "Evento conmemorativo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual" donde el CIBNOR obtuvo el reconocimiento "Innovación y Creatividad" otorgado por el IMPI por la relevancia de los centros de patentamiento para impulsar la innovación y la creatividad.



En relación con el parque de innovación tecnológica BioHelis®, se reporta la conclusión de la primera fase de construcción orientada al desarrollo de infraestructura para el escalamiento de modelos de producción acuícola con la participación de 5 empresas instaladas en operación: Marimex del Pacífico, Red Claw de México, El Camarón Sureño, Kampachi Farms y Nano Labs Corp.

En la segunda fase se espera completar la construcción de naves Innova para la producción de semilla de peces marinos y post larvas de camarón mejorado genéticamente, así como construir invernaderos para la producción biotecnológica de moléculas específicas en plantas y biocombustibles a partir de micro algas.

La tercera fase corresponde al desarrollo de "ComerCia", un área donde se incorporarán empresas de base tecnológica para desarrollar el primer nucleado de reproductores de camarón libres de enfermedades específicas.

Respecto a las actividades de extensión y divulgación científica se informa que se realizaron 51 emisiones radiofónicas del programa "110 grados. El cuadrante científico" que se transmite por 13 estaciones de radio universitarias y su señal se difunde en 18 entidades federativas de la república mexicana y Guatemala; se difundieron 51 cápsulas denominadas "Instantes de ciencia"; se transmitieron 49 emisiones televisivas del programa "Tiempo de Ciencia"; se publicaron 176 notas de prensa; se transmitieron 126 noticias por medio de Twitter@diadeciencia, así como 60 videos por Youtube; y se colocaron 107 banner en la página Web institucional.

## **B.2. Situación financiera.**

Mediante documento por separado, en esta sesión, presentamos el Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros dictaminados de la Entidad al 31 de diciembre de 2013.

## **C. Integración de programas y presupuestos.**

### **C.1. Eficiencia en la captación de los ingresos.**

En el año, los ingresos totales ascendieron a \$580.3 mdp, de los cuales 444.7 mdp (77%) corresponden a recursos fiscales; 52.2 mdp (9%) a recursos propios; y 83.4 mdp (14%) a fondos CONACYT.

### **C.2. Efectividad en el ejercicio de egresos.**

El presupuesto modificado anual 2013 ascendió a 514.1 mdp, de los cuales 444.7 mdp corresponden a recursos fiscales y 69.4 mdp a recursos propios; al término del año, se ejercieron 494.1 mdp, lo que arrojó como resultado un subejercicio de 20.0 mdp (4%), derivado de un gasto menor en los capítulos de "materiales y suministros" por 3.1 mdp (11%), "servicios generales" por 7.5 mdp (9%); "transferencias" por 2.1 mdp (56%); "bienes muebles e inmuebles" por 3.3 mdp (27%); y "obras públicas" por 4.0 mdp (6%).

Las variaciones observadas tienen su origen en el hecho de que no se cumplió la expectativa de captación de ingresos propios, debido a que el Centro no pudo concretar diversos proyectos que había estimado formalizar.

## **D. Asuntos relevantes de la gestión.**

### **Estructura orgánica.**

Al cierre del año, se informa que la plantilla autorizada comprende 446 plazas presupuestales; de las cuales 31 (7%) corresponden a personal de mando; 347 (78%) a personal científico- técnico y 68 (15%) a personal administrativo y de apoyo. Adicionalmente, se reportan 89 contratos de



personal eventual y 3 bajo el régimen de honorarios, lo que arroja una plantilla total de 538 empleados.

#### **Pasivo contingente derivado de juicios laborales.**

Desde el año 1995 existe un rezago en la creación de plazas, lo que ha obligado a la autorización para contratar a 120 personas bajo el régimen de eventual en apoyo a las áreas científicas, técnicas, de vinculación y administrativas que, en algunos casos, ha mantenido una relación laboral ininterrumpida por más de 16 años, situación que constituye un riesgo crítico por la generación de un pasivo laboral contingente no cuantificado.

Adicionalmente, la Entidad asumió el compromiso de establecer un fondo para el pago de pensiones y jubilaciones, que al cierre del año 2013 asciende a 3.5 mdp y cuyo monto será determinado mediante el cálculo actuarial respectivo.

#### **Problemática que observa el gasto de operación y de inversión.**

Las obligaciones normativas relativas a los temas de datos abiertos, interoperabilidad, firma electrónica avanzada; armonización contable; y digitalización de trámites, servicios y procesos, implican la necesidad de robustecer la plataforma de tecnologías de información y comunicaciones, lo que incrementará el gasto operativo en 8.0 mdp anuales.

También la ubicación geográfica y las condiciones climáticas impactan significativamente el gasto corriente, ya que la gran mayoría de bienes requeridos para mantener su operación se consiguen fuera de la región, lo que encarece su precio por el costo del flete, aunado al consumo de energía eléctrica, debido a que las instalaciones y equipo demandan sistemas de acondicionamiento de aire y climatización especializada que se mantienen en operación las 24 horas del día.

Otro costo que afecta el gasto de operación, es el mantenimiento de la infraestructura, ya que su colindancia con el mar somete a nuestra infraestructura física a un intemperismo permanente por los altos niveles de salinidad, además del efecto de los fenómenos hidro meteorológicos frecuentes en los meses de verano. Al respecto se señala que el CIBNOR cuenta con 185,000 m<sup>2</sup> de capacidad física instalada y 26,688 m<sup>2</sup> en edificaciones; además se prevé la construcción de 8 hectáreas en los próximos 5 años.

La renovación de 61 unidades que conforman el parque vehicular, es otro aspecto que impactará el gasto de inversión con el propósito de mantener la operatividad y eficiencia en las salidas de campo a zonas de difícil acceso en condiciones de seguridad para el personal.

### **E. Cumplimiento de la normatividad y políticas generales, sectoriales e institucionales.**

#### **E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.**

Las actividades sustantivas de la Entidad se encuentran alineadas con el "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018" en la Meta Nacional III. "México con educación de calidad", Objetivo: 3.5: "Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible".

La Entidad participa en la estrategia transversal **Gobierno Cercano y Moderno** que tiene como propósito promover un gobierno con políticas y programas enmarcados en una administración pública orientada a resultados, que sea eficiente y tenga mecanismos de evaluación que mejoren su desempeño, que optimice el uso de los recursos públicos, que simplifique la normatividad y trámites gubernamentales, que rinda cuentas de manera clara y oportuna a la ciudadanía, y que utilice las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.



De igual forma, participa en la estrategia transversal **Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres**, mediante la cual se propone fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar su bienestar.

#### **E.2. Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

La Entidad orienta sus acciones conforme al Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECITI), a través de 5 grandes estrategias que refieren un conjunto de acciones bajo la coordinación del CONACYT, orientadas a incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología que alimente el desarrollo de capital humano nacional, así como la capacidad del país para generar productos y servicios de un alto valor agregado.

#### **E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

La Entidad informa que durante el año continuó con la práctica de publicar y mantener actualizada su página institucional en Internet. Asimismo, por conducto de la Unidad de Enlace recibió 60 solicitudes de información pública gubernamental, de las cuales 47 fueron atendidas dentro del plazo establecido para ello y 13 fueron rechazadas por diversas causas, sin reportar ningún recurso de revisión emitido por el IFAI. Por su parte, el Comité de Información celebró 9 sesiones ordinarias.

También se informa que como resultado de la evaluación realizada por el IFAI correspondiente al segundo semestre de 2013, la Entidad alcanzó las siguientes calificaciones en los indicadores de "Atención prestada por las unidades de enlace a las obligaciones de transparencia (ODT)": 98.60 y "Respuesta a las solicitudes de información (RSI)": 96.29.

#### **E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

La Entidad reporta que en 2013 contó con un presupuesto anual autorizado para adquisiciones, arrendamientos y servicios de 199.8 mdp, al amparo del cual se realizaron adjudicaciones por un monto total de 196.3mdp (98%), mediante la aplicación de los siguientes procedimientos: 5% por licitación pública; 30% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 42; 57% por adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas (por montos de actuación) conforme a lo dispuesto en el artículo 41; y 6% por los procedimientos establecidos en el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adicionalmente se informa que no se registró ninguna inconformidad.

Con base en esta información, observamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 42 de la ley en la materia, en donde se previene que la suma de las operaciones que se realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado a la Entidad en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

#### **E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

Durante el año 2013, el volumen anual destinado para obra pública ascendió a 76.5 mdp, monto que se adjudicó mediante la aplicación de los siguientes procedimientos: 84% por licitación pública conforme al artículo 30, fracción I; 10% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43; y 6% por adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas (por montos de actuación) conforme a lo dispuesto en el artículo 42 de la en la materia.

Con base en esta información, apreciamos que se cumplió la disposición establecida en el artículo 43 de dicho ordenamiento, en donde se previene que la suma de las operaciones que se



realicen al amparo de este artículo no podrán exceder del treinta por ciento del presupuesto autorizado a la Entidad para la ejecución de obra pública y servicios relacionados con las mismas en cada ejercicio presupuestario, debiendo ajustar la contratación a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en vigor.

#### E.6. Programa Especial de Mejora de la Gestión.

La Entidad informa que en el marco del sistema de gestión de calidad emprendió el desarrollo de dos proyectos: 1) "Manejo, control y consulta de expedientes generados y resguardados en el archivo de concentración institucional"; y 2) "Control de la recepción, validación y resguardo de la factura electrónica", los cuales se reportan en proceso de adecuación.

#### E.7. Programa que exista en materia de transparencia y combate a la corrupción.

La Entidad reporta que se realizaron diversas acciones en materia cultura institucional, mejora de sitios Web, blindaje electoral, participación ciudadana y transparencia focalizada, alcanzando una calificación de 100 en la evaluación realizada por el SFP.

#### E.8. Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública.

Por lo que se refiere a la implementación de las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, se reporta que durante el año 2013 la SHCP autorizó la creación de 4 plazas y la conversión de 27 plazas para personal científico y tecnológico, sin observar incrementos salariales para personal de mandos medios ni la adquisición o arrendamiento de inmuebles y vehículos. Asimismo, se vigiló el estricto apego a las medidas de eficiencia energética y ahorro de servicios básicos.

Por lo que toca al Programa de Cadenas Productivas, durante el año 2013 la Entidad registró un total de 234 proveedores con "cuentas por pagar", que generaron 3,412 documentos susceptibles de descuento electrónico por un monto de 30.3 mdp, sin reportar ningún documento operado mediante factoraje financiero a través de NAFIN.

En relación con el control interno y desempeño institucional, se presenta un informe ejecutivo sobre el cumplimiento alcanzado al término del año en las actividades que conforman el Sistema de Control Interno Institucional, así como el Proceso de Administración de Riesgos Institucional.

#### F. Convenio de Administración por Resultados

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se suscribió el CAR, por el cual el Centro se comprometió a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del mismo: I) Programa de Mediano Plazo; II) Programa Anual de Trabajo; III) Criterios e indicadores de desempeño; IV) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; V) Matriz de indicadores de Programas.

Por lo que corresponde a las metas alcanzadas durante el año 2013, en los indicadores de desempeño de los programas **Estratégico de Mediano Plazo, Anual de Trabajo, Criterios e Indicadores de Desempeño y Matriz del Marco Lógico**, que se consignan en los **Anexos I, II, III y V del CAR**, respectivamente, se reportan los siguientes resultados:

INDICADOR	METAS 2013		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
Divulgación del conocimiento	1.1	1.51	137%
Número de acciones de acercamiento de la ciencia y tecnología a la sociedad en el año T1	302	592	
Acciones de acercamiento de la ciencia y la tecnología a la	267	393	



INDICADOR	METAS 2013		
	PROGRAMADO	ALCANZADO	CUMPLIMIENTO
sociedad en el año T0			
<b>Participación en el posgrado</b>	<b>0.63</b>	<b>0.53</b>	<b>84%</b>
Número de cursos impartidos	74	61	
Total de investigadores	117	116	
<b>Participación en el posgrado</b>	<b>0.80</b>	<b>0.81</b>	<b>101%</b>
Número de tutores	94	94	
Total de investigadores	117	116	
<b>Cobertura de servicios</b>	<b>0.59</b>	<b>0.95</b>	<b>161%</b>
Número de usuarios de los servicios	69	110	
Total de investigadores	117	116	
<b>Contribución de impacto poblacional</b>	<b>1.00</b>	<b>0.52</b>	<b>91%</b>
Población atendida o beneficiada a través de proyectos para el bienestar social	29,473	26,857	
Total de la población de la localidad o comunidad	29,473	29,473	
<b>Contribución de conocimiento al desarrollo de empresas</b>	<b>0.16</b>	<b>0.24</b>	<b>150%</b>
Número de empresas apoyadas	48	44	
Total de proyectos de investigación	308	184	
<b>Transferencia social del conocimiento</b>	<b>0.73</b>	<b>0.74</b>	<b>101%</b>
Proyectos de transferencia de conocimiento	226	137	
Total de proyectos desarrollados	308	184	
<b>Índice de sostenibilidad económica</b>	<b>0.07</b>	<b>0.10</b>	<b>143%</b>
Monto de recursos autogenerados	31,861	48,417	
Monto de presupuesto total	445,547	509,359	
<b>Contribución de conocimiento a la competitividad</b>	<b>0.67</b>	<b>0.28</b>	<b>42%</b>
Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio-económico	22	10	
Total de tesis concluidas	33	36	
<b>Generación de conocimiento</b>	<b>0.99</b>	<b>0.91</b>	<b>92%</b>
Número de publicaciones arbitradas	214	288	
Total de publicaciones generadas por el Centro	217	315	
<b>Contribución a la solución de las demandas regionales</b>	<b>0.28</b>	<b>0.15</b>	<b>54%</b>
Proyectos de investigación aprobados en fondos mixtos y regionales	33	27	
Total de proyectos de investigación	120	184	
<b>Eficiencia terminal</b>	<b>0.73</b>	<b>0.86</b>	<b>118%</b>
Alumnos graduados por cohorte	38	36	
Alumnos matriculados por cohorte	52	42	
<b>Proyectos por investigador</b>	<b>2.63</b>	<b>1.59</b>	<b>60%</b>
Total de proyectos	308	184	
Total de investigadores del Centro	117	116	
<b>Generación de recursos humanos especializados</b>	<b>0.46</b>	<b>0.38</b>	<b>83%</b>
Número de graduados en programas de especialidad, maestría y doctorado del PNP	54	44	
Número total de investigadores	117	116	
<b>Excelencia de posgrado</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Número de posgrados registrados en el PNPC como de nueva creación, en consolidación, consolidados y de carácter internacional	3	3	
Total de programas de posgrados ofrecidos por la Institución	3	3	
<b>Excelencia de investigadores</b>	<b>0.89</b>	<b>0.84</b>	<b>94%</b>
Número de investigadores miembros del SNI	104	98	
Total de investigadores	117	116	
<b>Inserción en el mercado laboral</b>	<b>0.92</b>	<b>0.22</b>	<b>24%</b>
Número de alumnos graduados que se incorporan al mercado laboral, más número de alumnos graduados ocupados	24	4	
Total de alumnos graduados	26	18	

### G) Situación que guardan los Fideicomisos públicos no paraestatales coordinados por el Centro

Durante el año 2013, el "Fondo de Investigación Científica y Tecnológica" reporta una aportación acumulada al 31 de diciembre de 2012 por 36.8 mdp y aportaciones realizadas por 45.8 mdp, así



como la aplicación de recursos destinados a la ejecución de los proyectos de construcción del edificio "J" de laboratorios de investigación de alta especialidad segunda etapa; construcción de un (1) laboratorio de investigación para la producción de alevines de peces marinos en el Parque de Innovación Tecnológica Biohelis; equipamiento de la unidad Nayarit y apoyo al personal por su participación en proyectos de vinculación, por un monto total de 43.1 mdp, resultando un remanente de 2.7 mdp.

#### H. Contenido y suficiencia del informe

El informe de Autoevaluación que presenta el Director General del CIDE correspondiente al año 2013 fue estructurado con apego a los términos de referencia emitidos por el CONACYT para los Centros Públicos de Investigación y contiene información sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el año, por lo que se considera suficiente para llevar a cabo un análisis sobre el desempeño general de la Entidad.

#### I. Conclusiones.

En el año 2013, en general los resultados y alcances que se reportan en las metas comprometidas en el "Convenio de Administración por Resultados" se consideran razonables, ya que de un total de 17 indicadores, en 8 se alcanzó e incluso algunas rebasaron la meta anual estimada; en 5 su alcance promedio ponderado fue del 89%, y en cuatro de ellas, se observa que muestran menores niveles de atención en función de lo previsto, siendo éstas: **"contribución de conocimiento a la competitividad"** 42%; **"contribución a la solución de las demandas regionales"** 54%; **"proyectos por investigador"** 60% y **"inserción en el mercado laboral"** 24%.

Por lo que corresponde al indicador de **"contribución de conocimiento a la competitividad"** que muestra un alcance del **42%**, el cual considera el número de tesis orientadas al desarrollo socioeconómico respecto del total de tesis concluidas, se destaca que el denominador resultó ligeramente superior a lo programado (36 realizadas de 33 comprometidas), lo que impactó en parte la proporción del numerador (10 alcanzadas de 22 programadas), aunado a inconsistencias en la definición de tesis con clara orientación hacia el desarrollo socioeconómico, hecho que pudiera ser indicativo de una planeación deficiente.

En relación con el indicador de **"Contribución a la solución de las demandas regionales"** que se atendió en **54%** de lo programado, se informa que la disminución en el número total de proyectos apoyados con fondos mixtos y regionales (27 alcanzados de 33 programados) obedeció a razones de prioridad, con el fin de ejecutar un número menor de proyectos pero con montos y alcances superiores.

Por lo que toca al cumplimiento del **60%** alcanzado en el indicador de **"Proyectos por investigador"**, la diferencia respecto a la meta programada se debe al desfase que observó la publicación de convocatorias de fondos externos por parte del CONACYT que pasaron de ofertar un número comparativamente grande de proyectos individuales a financiar proyectos multidisciplinarios de mayor envergadura, financiamiento y alcance. No obstante, la proporción alcanzada de 1.6 proyectos por investigador se considera razonable.

Respecto al cumplimiento de **24%** que observó el indicador de **"Inserción en el mercado laboral"**, relativo al número de graduados que ingresan al mercado laboral en relación con el total de graduados, la Entidad informa que el desempeño de este indicador depende fundamentalmente de que mejore el mercado laboral que a la fecha no ha observado señales claras de recuperación, por lo que el margen de maniobra institucional ha sido insuficiente para garantizar el cumplimiento de la meta programada. Cabe señalar que durante el periodo 2010-



2013 este indicador observó una tendencia descendente al pasar de **0.37** en 2010 a **0.22** en 2013, lo que obliga a la Entidad a realizar un ajuste de sus metas, considerando la oferta real de empleo.

Adicionalmente, cabe destacar otros indicadores que rebasaron ampliamente lo previsto, así como algunos otros aspectos importantes sobre otras metas, resultados y cobertura alcanzados en atención a sus objetivos; y en contra parte también, de aquella problemática que se considera importante resaltar para que, en su caso, se tomen las acciones y/o acuerdos que correspondan.

Se observa que 4 indicadores mostraron alcances muy superiores en relación a lo previsto: **“divulgación del conocimiento” 137%**; **“cobertura de servicios” 161%**; **“contribución del conocimiento al desarrollo de empresas” 150%** e **“índice de sostenibilidad económica” 143%**.

Durante el período 1997-2013, en los programas de posgrado se reportan con nivel de graduados 248 maestros y 220 doctores en ciencias, cuyo desempeño en el ámbito académico se señala “satisfactorio”, ya que resultado del seguimiento realizado, muestra que 321 de los egresados, se encuentran realizando actividades de investigación y docencia; el 69% de los egresados se encuentran ubicados laboralmente y 22% continúan estudiando, lo que indica que el 91% son capaces de desarrollarse profesionalmente una vez que concluyeron su preparación académica.

Asimismo el Centro mantuvo sus 3 programas académicos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y alcanzó el nivel de competencia internacional, que es el máximo nivel de calidad posible, para sus programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en el Uso, Manejo y Preservación de los Recursos Naturales.

En materia de vinculación se destaca la conclusión de la fase I del parque BioHelis en cuyo clúster se han alojado diversas empresas para el desarrollo de diversos proyectos de innovación entre los que se cuales se encuentra la producción de “semilla de ostión mejorado”, la producción de “jurel”, el cultivo de “langosta de agua dulce” y la engorda de “camarón en esquemas hiperintensivos”.

En materia de protección y explotación del activo intelectual, se resalta que a partir del año 2014 la Entidad empezará a recibir regalías por su primer licenciamiento de yeso para uso agrícola, como resultado de su alianza estratégica con la empresa COMSA, lo que incrementará la entrada de recursos autogenerados en la próxima década.

Se resaltan los esfuerzos de divulgación mediante la inclusión de plataformas de radio, televisión, prensa e internet a través de las cuales se difunden las investigaciones científicas más destacadas producidas por el Centro.

Por otra parte, de la problemática que se presenta, se considera conveniente destacar la demanda que se realiza por parte del Centro, relativa a la necesidad de mayores recursos para el mantenimiento “preventivo” y “mayor” que requieren las instalaciones y equipo, considerando su estado actual y superficie de sus instalaciones, ya que, entre otros, ante su colindancia con el “mar”, se someten a un intemperismo permanente por los altos niveles de salinidad.

En materia de eficiencia en la captación de ingresos propios provenientes de la “venta de bienes y servicios”, en el año se reporta que se lograron captar 44.6 mdp (64%) de los 69.4 mdp programados, debido a que no se pudieron formalizar diversos proyectos que se tenían previstos.



Como consecuencia de lo anterior, el ejercicio del gasto registró un subejercicio neto de 20.0 mdp (4%).

Finalmente, cabe señalar que con base en la premisa que el presupuesto gubernamental y el monto de los recursos destinados a la ciencia, tecnología e innovación se incrementarán hasta alcanzar el 1% del PIB en el año 2018, el Centro plantea en su Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 un crecimiento sostenido a una tasa promedio anual de 5.6% para alcanzar un 28% acumulado al término del período, lo que implica una importante ampliación de su infraestructura física y operativa cuyo costo se estima en 1,269.4 mdp.

#### **J. Recomendaciones.**

Una vez analizada la información presentada por el Director General del **Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.**, nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

- **Respecto a la consolidación y ampliación de la infraestructura física del Centro, informar al Órgano de Gobierno sobre el estado y avance físico financiero que guardan todos y cada uno de los proyectos asociados a la construcción o rehabilitación de inmuebles que afecten el patrimonio institucional, así como precisar mediante notas a los estados financieros las operaciones relativas a obras en proceso y/o concluidas, indicando su fuente de financiamiento.**
- **Presentar a la consideración del Órgano de Gobierno un programa integral de ordenamiento, optimización y crecimiento de la reserva territorial y la infraestructura física del Centro, considerando los costos operativos y de inversión necesarios para garantizar su operación, movilidad y mantenimiento en un horizonte de corto y mediano plazos.**

Finalmente, solicitamos a este H. Consejo de Administración considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento y se instruya al titular de la Entidad la atención de las mismas.

Atentamente



**C.P. Maricéla Pérez Velázquez**  
Comisaria Pública Suplente



